

Desde el 18 de mayo de 1996

Comunicación alternativa independiente para la organización y la participación vecinal

Para recibir nuestra información enviar un correo-e a [vecinet.noticias@gmail.com](mailto:vecinet.noticias@gmail.com) escribiendo en el asunto SUSCRIBIR.

Para dejar de recibir el Boletín por correo electrónico, escribir en el asunto BORRAR

**ESTAMOS TAMBIÉN EN FACEBOOK CON NOTICIAS DESTACADAS**

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100070271163017>

**PARA LOS 30 AÑOS DE vecinet: ESTAMOS PREPARANDO EL LANZAMIENTO DE LA NUEVA PLATAFORMA SOBERANA, INTEGRANDO EL LEGADO HISTÓRICO (BASE DE DATOS, DOCUMENTACIÓN, ARCHIVOS DE NOTICIAS Y PUBLICACIONES) CON LAS NUEVAS HERRAMIENTAS DIGITALES**

**11 de abril "Día de la Nación Charrúa y la identidad indígena"**

La Ley 18.589, aprobada en el año 2009 en su primer Artículo declara que, en este día se conmemorará el "Día de la Nación Charrúa y de la Identidad Indígena", en el segundo Artículo, se estipula que tanto el Poder Ejecutivo como la Educación Pública, deberán coordinar diferentes acciones públicas para informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre el aporte indígena a la identidad nacional, los hechos históricos relacionados a la Nación Charrúa y lo sucedido en Salsipuedes en 1831...

<https://www.facebook.com/share/p/17ZAXXGTqd/>

## SUMARIO

- 1 – Sobre mar territorial, petroleras, exploración sísmica, Uruguay SUB200 y acceso a la información
- 2 – Acuífero Guaraní: Otras aguas sin información
- 3 – [Maldonado] Familias de la Escuela Rural N° 45 dejan de enviar a sus hijos a clase por reclamos a Primaria
- 4 – Geólogo Guillermo Popelka propone alternativa "sin expropiaciones y más barata" para el abastecimiento de agua
- 5 – [Maldonado] Organización recolectó más de 80 kg de basura en playas del departamento
- 6 – [Colonia] El histórico semanario Noticias baja la persiana tras 40 años y deja un vacío en la identidad informativa

## 1 – Sobre mar territorial, petroleras, exploración sísmica, Uruguay SUB200 y acceso a la información: El mar es de todos, pero ¿quién nos cuenta lo que pasa? ¿quién controla?

A MODO DE EDITORIAL — **vecinet**

El equipo de investigación del proyecto Uruguay SUB200 (Alvar Carranza, Leticia Burone, Beatriz Yannicelli, Claudia Piccini, Fabrizio Scarabino, Javier Sellanes, Juan Pablo Lozoya) emitió un comunicado para aclarar que la información técnica generada por la Expedición científica de la Facultad de Ciencias de la UdelaR, en el Buque Falkor (too), es de carácter público. Expresan que la declaración responde a la desinformación que vincula erróneamente el trabajo científico con intereses de la industria privada y de ANCAP.

Una vez más, la falta de una política de comunicación clara y abierta hacia la comunidad genera dudas, ruidos y malas interpretaciones con alusiones que terminan embarrando la cancha.

En los últimos días, el proyecto científico Uruguay SUB200 quedó en el centro de una polémica por versiones que lo vinculaban con intereses petroleros privados y el acuerdo de la Universidad de la República con la Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portland. Ante este escenario, el equipo de investigadores responsables emitió un comunicado para aclarar que su trabajo es público, pero la situación deja en evidencia, una vez más, un problema de fondo: cuando la información no llega al vecino y a las organizaciones, el espacio lo ocupa la confusión. Esto sucede cuando los grandes proyectos se gestionan sin Consulta Pública ni Información Accesible, un patrón que ignora el derecho ciudadano a ser informado sobre lo que ocurre, en este caso, en nuestra plataforma marítima.

### El silencio que genera dudas y el impacto invisible

Para las vecinas y vecinos, lo que sucede en las profundidades de nuestro mar es algo lejano, técnico y guardado en oficinas. Muchos pudieron maravillarse con las imágenes transmitidas en directo por la Expedición Sub200, pero la fascinación visual no sustituye al acceso a la información real. Los científicos expresan que "es rotundamente falso que la información técnica generada a bordo del Buque Falkor (too) esté bajo control privado".



Sin embargo, el equipo reconoce que para defender el mar, primero hay que conocerlo. Y ahí es donde falla el sistema: la información técnica existe, pero no es accesible para quien no es experto. El problema va más allá de la "propiedad" de los datos; el nudo del asunto es el silencio sobre el impacto real de la prospección sísmica. Mientras los científicos defienden su ética, el país sigue sin una explicación clara sobre las consecuencias de los "bombardeos" acústicos en el fondo marino para buscar hidrocarburos, una técnica que afecta gravemente a cetáceos y a la biodiversidad que la propia Expedición científica busca proteger.

Ni la UdelaR, ni ANCAP, ni el Ministerio de Ambiente han aclarado debidamente el alcance del acuerdo ni cómo se piensa mitigar el daño ambiental en un ecosistema que recién estamos empezando a descubrir. Esta opacidad es la que ha llevado a que diversas organizaciones sociales y la propia Institución Nacional de Derechos Humanos (INDDHH) tengan que intervenir, interponiendo recursos de amparo para exigir el cese de estas actividades por su ilegitimidad y vulneración de derechos fundamentales. Aunque la justicia ha rechazado inicialmente estas medidas, la persistencia de las organizaciones ambientales, que presentaron nuevas acciones a fines de marzo de 2026, demuestra que la sociedad civil no acepta decisiones a ciegas.

### La ciencia como escudo y el riesgo del "aval científico"

El comunicado insiste en que todo lo recolectado es de acceso gratuito en repositorios internacionales. Pero para el vecino de a pie, estos sitios no son una herramienta cotidiana. La ciencia pública debería ser "uno de los principales escudos reales que tiene nuestro mar", pero existe el riesgo de que ese escudo sea utilizado para legitimar actividades extractivas.

Si los datos científicos se entregan a ANCAP sin una discusión pública previa, se corre el riesgo de que el prestigio de la UdelaR termine sirviendo como un simple trámite administrativo para aprobar licencias ambientales a petroleras privadas. El desafío es que esos datos dejen de ser carpetas técnicas y se conviertan en conocimiento popular que permita a la ciudadanía decidir si quiere, o no, petróleo en sus costas.

### Un puente por construir

La desinformación no surge de la nada; nace del vacío que deja el secreto institucional, del ninguneo a la gente, y "erosiona la confianza en las instituciones", algo que en los barrios sabemos que cuesta mucho construir y muy poco romper. Desde vecinet, reafirmamos que el acceso a la información es un derecho humano fundamental. No basta con que los datos existan; el Estado tiene que hablarle al barrio de forma clara. La movilización ciudadana y los recursos de amparo presentados son la prueba de que la sociedad no es un espectador pasivo tampoco de su territorio marítimo.

### La descentralización como eje

Lo que subyace a estas situaciones es un síntoma de agotamiento democrático. Se está fracturando el eje vertebral que definió históricamente al proceso político progresista en Uruguay: la convicción de que no hay transformación legítima sin participación ciudadana, consulta real e información pública transparente.

Al sustituir el protagonismo de los vecinos por pactos de cúpulas, se vacía de contenido la descentralización. Recuperar la lógica del barrio y devolverle a la ciudadanía su lugar como validadora social no es una necesidad técnica; es una condición democrática. El futuro de nuestro mar no puede decidirse a puertas cerradas. La esencia de la política de cercanía exige que la gente sea el corazón de cada decisión sobre su propio territorio y sobre la casa común.

#### ▶ LEER COMUNICADO y DOCUMENTACIÓN COMPLETA:

*Equipo de investigadores responsables de la campaña Uruguay SUB200*

▼ <https://www.fcien.edu.uy/noticias/3719-comunicado-del-equipo-de-investigadores-responsables-de-la-campana-uruguay-sub200>

▼ <https://udelar.edu.uy/noticias/comunicado-del-equipo-de-investigadores-responsables-de-la-campana-uruguay-sub200>

#### ▶ AMPLIA INFORMACIÓN y DOCUMENTACIÓN en vecinet N. 1.220:

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1220.htm>

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1220.pdf>

#### ▶ La Justicia abre una audiencia clave por la búsqueda de petróleo en aguas uruguayas

<https://www.montevideo.com.uy/Noticias/La-Justicia-abre-una-audiencia-clave-por-la-busqueda-de-petroleo-en-aguas-uruguayas-uc958289>

#### ▶ Más demandas de la sociedad civil contra las prospecciones sísmicas...

<https://brecha.com.uy/milla-a-milla/>

#### ▶ Uruguay frente a la exploración petrolera, protección del agua y la movilización ciudadana

*"Primero hacen prospección sísmica, después deciden sobre exploración. La participación social queda limitada y se subestiman los riesgos sobre ecosistemas y comunidades. La información científica existe, pero no llega al público. Nuestra misión es traducir, explicar y generar conciencia".*

La costa de nuestro país es un territorio donde convergen múltiples intereses y fuerzas. Allí se encuentran el mar, los ríos, los acuíferos, la biodiversidad, las comunidades locales y, cada vez con más presión, la actividad económica extractiva, en particular la exploración petrolera...

<https://grupormultimedio.com/uruguay-frente-a-la-exploracion-petrolera-id189902/>

#### MÁS INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOBRE EL TEMA:

• **vecinet** N. 1.216 <http://www.chasque.net/vecinet/noti1216.htm>

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1216.pdf>

• **vecinet** N. 1.219 <http://www.chasque.net/vecinet/noti1219.htm>

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1219.pdf>

• **vecinet** N. 1.220 <http://www.chasque.net/vecinet/noti1221.htm>

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1221.pdf>

## 2 – Acuífero Guaraní: Otras aguas sin información

*¿Estamos ante la protección del recurso o ante la preparación para futuros conflictos por el agua?*

por Redacción de **vecinet**

## Ejercicio multinacional "Acuífero", con la presencia de observadores del Organismo Internacional de Energía Atómica, España y Costa Rica

La ciudad de Rivera fue recientemente el escenario del Ejercicio Multinacional "Acuífero", una maniobra que, bajo el ala de la Fuerza Aérea Uruguaya y con la mirada atenta de organismos internacionales, pone sobre la mesa una pregunta incómoda: ¿qué se está protegiendo realmente en la tercera reserva de agua dulce del mundo?

### Maniobras en la frontera

El ejercicio, que culminó el pasado 27 de marzo, no fue una simple práctica de rutina. Participaron fuerzas de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, pero lo que llama la atención es la tutela del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la presencia de observadores de España y Costa Rica.

La hipótesis de trabajo —un grupo delictivo que roba material radiactivo en Brasil y secuestra un avión en el aeropuerto de Rivera— parece salida de un guion de suspenso, pero tiene consecuencias reales. Se movilizaron unidades especializadas en descontaminación (Sección QBRN del Ejército) y fuerzas de élite para "certificar protocolos de seguridad".

### El agua en la mira militar

Aunque el discurso oficial habla de "infraestructuras críticas" y "cooperación regional", el nombre del ejercicio no es casual: "Acuífero". Al realizarse en una zona de conurbación como Rivera-Livramento, donde el agua subterránea es el único sustento para miles de vecinos, la presencia de militares y sensores remotos genera suspicacias. ¿Estamos ante la protección del recurso o ante la preparación para futuros conflictos por el agua? No hace mucho, desde el propio Estado Mayor de la Defensa (ESMADE) se advirtió que Uruguay podría ser centro de disputas bélicas por sus reservas hídricas. Este ejercicio parece confirmar que el Acuífero Guaraní ha dejado de ser visto solo como un tesoro ambiental para ser tratado como un objetivo estratégico militar.

### Falta de información y soberanía

Como sucede a menudo en estos temas de "seguridad nacional", la información llega a cuentagotas y ya procesada. La participación de potencias extra regionales y organismos de energía atómica en un simulacro sobre el agua dulce uruguaya enciende alarmas sobre la verdadera autonomía en la gestión de nuestros recursos.

El Acuífero Guaraní, con sus 1.194.000 km<sup>2</sup>, sostiene la vida de 24 millones de personas. Mientras las autoridades se enfocan en hipótesis de robo de fuentes radiactivas, los vecinos nos preguntamos por los riesgos cotidianos: el mal uso ambiental, la contaminación por agrotóxicos y la entrega del control de nuestra agua a intereses que exceden nuestras fronteras.

La seguridad que necesitamos no es la de los aviones y los comandos, sino la de una gestión pública, transparente y soberana de nuestra reserva más preciada.

### Una sensación agridulce

Finalmente, este despliegue de alta tecnología y coordinación multinacional en plena frontera nos deja una sensación agridulce. Mientras se diseñan complejos protocolos de seguridad desde despachos lejanos, las vecinas y los vecinos observan el movimiento de tropas desde la vereda, ajeno a una estrategia que afecta el suelo que pisa y el agua que bebe.

Una vez más, la gestión de nuestros bienes comunes parece resolverse en esferas verticales, donde la participación social y la mirada local brillan por su ausencia. Quizás la verdadera "infraestructura crítica" que deberíamos fortalecer no sea solo la del aeropuerto, sino la de una política de cercanía que confíe en la descentralización y en la voz de quienes habitan el territorio. Porque, al fin y al cabo, nadie cuida mejor el acuífero que aquel que sabe que su futuro depende de cada gota.

### El Acuífero Guaraní: Un gigante bajo nuestros pies

Para entender la magnitud de lo que está en juego en ejercicios como el realizado en Rivera, es necesario repasar algunas cifras de este sistema ambiental único:

- Extensión colosal: Abarca aproximadamente 1.194.000 km<sup>2</sup>, una superficie mayor que la de España, Francia y Portugal juntos.
- Reparto territorial: Se distribuye entre cuatro países: Brasil (el 70% del área), Argentina (19%), Paraguay (6%) y Uruguay (5%).
- Sustento de vida: Se estima que unos 24 millones de personas viven sobre el territorio del acuífero y dependen, directa o indirectamente, de sus aguas.
- Reserva estratégica: Es la tercera reserva de agua dulce más grande del mundo. Sus capas de areniscas, que actúan como un filtro natural, tienen entre 50 y 1.500 metros de espesor.
- Uso local: En ciudades de frontera como Rivera y Santana do Livramento, el acuífero es la fuente total de abastecimiento para el consumo humano y la actividad productiva.
- Un dato clave: Aunque se lo trate como un recurso mineral o militar, el Acuífero es un sistema vivo que requiere una protección ambiental estricta contra la contaminación por agrotóxicos, la sobreexplotación y la falta de marcos regulatorios comunes que prioricen a la población local.

#### ▲ LEER TAMBIEN:

##### ◆ Ejercicio internacional "Acuífero Seguro"

<https://www.ejercito.mil.uy/index.php/2026/03/27/ejercicio-internacional-acuifero-seguro/>

◆ "No estamos exentos de peligros": alto mando militar de Uruguay dijo que en el futuro el país "puede ser foco de enfrentamientos bélicos" por el Acuífero Guaraní. Según el titular del ESMAD, el acuífero Guaraní se perfila como un posible interés estratégico para muchas naciones...

<https://www.elobservador.com.uy/nacional/alto-mando-la-armada-uruguay-alerta-una-posible-guerra-no-estamos-exentos-peligros->

◆ **vecinet N. 1.221 (leer punto 9 del SUMARIO)**

**[Rivera] Uruguay acoge el Ejercicio multinacional "Acuífero", con la presencia de observadores del Organismo Internacional de Energía Atómica, España y Costa Rica**

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1221.htm>

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1221.pdf>

► **El Tratado y la Realidad:**

El Acuerdo sobre el Acuífero Guaraní, firmado en 2010 y en vigor tras su ratificación total en 2020, establece principios claros que parecen chocar con la "lógica de seguridad" de los ejercicios militares:

- Soberanía y Gestión Local: El artículo 1 del Acuerdo sobre el Acuífero Guaraní ratifica que cada país ejerce soberanía territorial sobre su parte del recurso. Sin embargo, la intervención de organismos como la OIEA (energía atómica) y observadores extra-regionales en simulacros de "seguridad nacional" sugiere una tutela externa que el tratado no prevé explícitamente para temas militares.

[https://www.internationalwaterlaw.org/documents/regionaldocs/Guarani\\_Aquifer\\_Agreement-Spanish.pdf](https://www.internationalwaterlaw.org/documents/regionaldocs/Guarani_Aquifer_Agreement-Spanish.pdf)

- Prioridad Ambiental: El tratado se enfoca en el "aprovechamiento sustentable" y la "conservación". Los críticos y vecinos señalan que, mientras el Ministerio de Ambiente intenta avanzar en monitoreos técnicos, la agenda de defensa impone una narrativa de "amenaza" que justifica la militarización de zonas de recarga, como sucede en Rivera.

<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/comunicacion/noticias/argentina-brasil-paraguay-uruguay-celebran-1ra-reunion-comision-acuerdo-sobre>

- Falta de Transparencia: El artículo 9 del acuerdo obliga a las partes al "intercambio adecuado de información técnica". No obstante, la información sobre ejercicios militares suele ser reservada o parcial, lo que contradice el espíritu de cooperación transparente que el tratado busca instalar para evitar conflictos.

¿Qué dice el Plan de Acciones Estratégicas (PAE)?

Recientemente, en mayo de 2025, se actualizó el Plan de Acciones Estratégicas, el cual subraya la necesidad de participación ciudadana. El hecho de que ejercicios como el "Acuífero Seguro" se realicen sin consultas previas a las comunidades locales ni a los organismos de gestión vecinal evidencia una desconexión total con los planes de gobernanza democrática del agua.

Este contraste refuerza el punto: mientras el derecho internacional habla de cooperación ambiental y social, los hechos en el territorio muestran una verticalidad militar que ignora a los verdaderos guardianes del recurso: los vecinos.

<https://www.argentina.gob.ar/jefatura/turismo-y-ambiente/ambiente/recursos-naturales/ecosistemas-terrestres-y-acuaticos/cuencas>

---

### **3 – [Maldonado] Familias de la Escuela Rural N° 45 dejan de enviar a sus hijos a clase por reclamos a Primaria**

Las familias, vecinas y vecinos, de la escuela continúan en conflicto con la máxima autoridad de Primaria a nivel local, exigen la habilitación de un aula construida por la comunidad. Ante la falta de respuesta de la Inspección Departamental de Primaria, resolvieron continuar la medida, dada la actitud "absurda y perjudicial".

#### **COMUNICADO:**

**"Exigimos la inmediata habilitación del aula construida por las familias, vecinas y vecinos bajo la dirección de arquitecto" Comunidad educativa de la Escuela Rural N° 45 "Dr Alfonso Lamas" de Playa Hermosa, departamento de Maldonado**

El colectivo de padres y madres, junto a vecinos y vecinas de la comunidad educativa de la Escuela 45 de Playa Verde, manifestamos nuestro profundo rechazo a la decisión de la Inspectora Departamental de Primaria Laura Arce, de no permitir el uso del salón donde funcionan actualmente 1º y 2º año, construido con el esfuerzo de toda la comunidad y bajo el diseño y dirección de obra del Arquitecto Federico Larrosa, padre de la escuela.

Esta situación no surge de la nada. La matrícula de la escuela se duplicó en los últimos 10 años, sin respuestas suficientes de Primaria. Eso llevó a que en 2023 y 2024 nuestras niñas y niños tuvieran clases en condiciones de hacinamiento inaceptables: más de 17 niños y niñas en un salón de 12 m<sup>2</sup>, con el pizarrón a 45 cm de la primera fila, sin espacio para la maestra, sin ventilación adecuada, pasando frío en invierno y calor en verano, en condiciones muy por debajo de lo que establecen las propias normas de ANEP.

Frente a la falta de respuestas —y tras múltiples gestiones sin éxito ante la Inspección Departamental y Arquitectura de Primaria— la comunidad se organizó. Familias, vecinas y vecinos decidieron transformar un depósito existente que se encontraba en pésimas condiciones, en un salón digno. El proyecto fue diseñado y supervisado por un arquitecto padre de la escuela, financiado con esfuerzo de las familias, apoyo de vecinas, vecinos y empresas de la zona y mano de obra solidaria.

Después de 8 meses trabajo comunitario logramos que, a pesar de la superpoblación, ningún grupo estuviera hacinado. De esa forma los grupos de 1º y 2º comenzaron las clases de 2025 en un aula de 32 m<sup>2</sup> con condiciones dignas, con aire acondicionado, buena iluminación, ventilación y vista al mar. Ese salón funcionó durante todo 2025 y el alumnado lo ama. Fue visitado por inspectoras y autoridades, sin objeciones. Incluso se reconoció el trabajo de la comunidad.

Sin embargo, el miércoles 25 de marzo de 2026, en pleno horario escolar, integrantes de la inspección zonal se hicieron presente en la escuela y desalojaron a las niñas y niños de ese salón manifestándoles explícitamente que en ese espacio estaban corriendo peligro, por no contar con el aval formal de Arquitectura de Primaria, no importando el impacto que dicha medida teñida de falsa catástrofe pudiese tener en la confianza de niños y niñas.

La "solución" planteada por Inspección es dividir el grupo en dos salones de 12 m<sup>2</sup> (muy por debajo de lo que establecen las propias normas de Arquitectura de ANEP.), enfrentados y separados por un pasillo de entrada a la escuela, con la maestra dando clase desde el corredor.

Rechazamos esta medida por antirreglamentaria, absurda y perjudicial para el aprendizaje.

Además, a la fecha no se ha presentado a la dirección ni a la comunidad el informe técnico que fundamenta esta decisión. Si el salón realmente presentara riesgos, cosa que sabemos que no, entonces es grave que haya funcionado todo un año sin observaciones. Y si no hay riesgos, no se puede justificar desarticular una solución que funciona por falta de aval burocrático.

---

#### **4 – Geólogo Guillermo Popelka propone alternativa “sin expropiaciones y más barata” para el abastecimiento de agua**

##### **El especialista destacó la riqueza de agua subterránea y remarcó sus posibilidades con buena calidad y menores costos**

**(Rurales El País, 06.04.26)**

El uso del acuífero aluvial del río Santa Lucía aparece como una alternativa para el abastecimiento de agua potable en la zona metropolitana, con una inversión menor a otros proyectos en análisis y sin necesidad de expropiar tierras como para la represa de Casupá, según explicó el geólogo Guillermo Popelka. La propuesta presentada planteó que Uruguay cuenta con una disponibilidad de agua subutilizada que requiere de una mejor gestión.

Popelka sostuvo que el país dispone de una “riqueza de agua que no existe en otras partes del mundo” y cuestionó la falta de desarrollo de soluciones basadas en recursos subterráneos. En ese sentido, indicó que el acuífero del Santa Lucía constituye una fuente disponible de buena calidad y con menores costos de tratamiento.

Según estimaciones del especialista, el estudio de factibilidad tendría un costo cercano al millón de dólares, mientras que la obra total para abastecer un caudal de 200.000 metros cúbicos diarios —similar al previsto en el proyecto Neptuno— rondaría los 30 millones de dólares.

El planteo incluye la utilización de tecnología de pozos horizontales, similar a experiencias desarrolladas en Estados Unidos, donde acuíferos aluviales han permitido alcanzar producciones superiores a 130.000 metros cúbicos diarios con inversiones relativamente bajas.

Además, el geólogo destacó que el agua proveniente de este acuífero presenta ventajas en calidad, al requerir únicamente procesos de cloración, lo que permitiría reducir costos operativos en el tratamiento. También estimó que OSE podría ahorrar entre 5 y 10 millones de dólares anuales en reactivos químicos.

En términos de impacto ambiental, Popelka afirmó que la extracción prevista no generaría afectaciones significativas en los bañados ni en la vegetación de la zona del Santa Lucía, y remarcó que gran parte de los predios involucrados son fiscales, lo que evitaría procesos de expropiación.

El proyecto podría cubrir aproximadamente un tercio de la demanda de agua del área metropolitana, “en línea con lo previsto por otras iniciativas actualmente en discusión”, según dijo y agregó que se plantea como una opción complementaria o sustitutiva dentro del esquema de abastecimiento.

---

#### **5 – [Maldonado] Organización recolectó más de 80 kg de basura en playas del departamento**

**(FMGente, 07.04.26)**

La Organización Recológica Uruguay, que desde 2024 lleva a cabo el desafío Bicirecolección, compartió en las últimas horas los resultados del mencionado desafío.

Bicirecolección es una travesía deportiva y ambiental por el litoral uruguayo que la organización Recológica Uruguay desarrolla durante Semana de Turismo.

La iniciativa combina el deporte y la acción ambiental con el objetivo de promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable y generar un impacto positivo a través de la recolección de residuos en playas de la costa.

Esta tercera edición, realizada del 28 de marzo al 3 de abril, recorrieron la costa para realizar limpiezas en tres playas de cuatro departamentos.

En las últimas horas, presentaron los resultados del desafío a través de sus redes sociales. En Maldonado realizaron limpiezas en playas de cinco localidades y, si bien las playas de Punta del Este aparecen como las más limpias de este ranking, hay otras que llegan a los puestos más elevados, consideradas “más sucias”, tal es el caso de Balneario Buenos Aires donde recolectaron 28 kg de basura.

Lo dicho, en el podio se encuentra Playa de los Ingleses de Punta del Este, desde donde recogieron 1,6 kg de residuos.

En el segundo lugar aparece La Pedrera, donde recogieron seis kg de residuos. En el tercer lugar se posiciona Santa Mónica con casi 7,8 kg recolectados y en el cuarto lugar las playas ya superan los 10 kg de residuos.

En ese puesto está Costa Azul con 13,8 kg, le sigue Punta del Diablo con 14,9 kg, Laguna José Ignacio con 15 kg, San Antonio con 16, Punta Colorada con 19, Punta Fría con 21 y en el décimo lugar Oceanía del Polonio con 22 kg.

En el puesto 11 se encuentra Balneario Buenos Aires con los 28 kg mencionados, en el puesto 12 se posiciona Aguas Dulces con 58 kg y en el último lugar de estas playas recorridas se ubica Barra de Carrasco con 78 kilos de basura recolectados.

---

#### **6 – [Colonia] El histórico semanario Noticias baja la persiana tras 40 años y deja un vacío en la identidad informativa**

**(ColoniaYa, 03.04.26)**

El periodismo departamental atraviesa un momento difícil ahora más aún tras confirmarse el cierre definitivo del Semanario Noticias, un medio con más de cuatro décadas de trayectoria que supo convertirse en una referencia informativa en todo el territorio regional. Fue fundado el 9 de noviembre de 1985 en Juan Lacaze.

Noticias construyó una red de corresponsales y un sistema de distribución que le permitió llegar de forma sostenida a todas las localidades del Departamento.

La decisión de poner fin a la actividad fue comunicada a los trabajadores mediante una carta de su directora, Silvia Rodríguez Guerrero, quien explicó que la resolución responde a un proceso personal vinculado a su estado de salud, tras un período prolongado que derivó en la determinación de cerrar la empresa.

Igualmente el anuncio tomó por sorpresa tanto a empleados como a lectores, ya que el medio mantenía su funcionamiento habitual e incluso había anticipado futuras ediciones, lo que acentúa el impacto de una noticia que rápidamente generó repercusiones en el ambiente periodístico regional.

A lo largo de su historia, Noticias construyó una identidad, relatando la vida cotidiana de las comunidades, acompañando procesos sociales, culturales y deportivos y dando visibilidad a realidades del interior muchas veces alejadas de la agenda de los grandes medios.

El cierre se da en un contexto complejo para la prensa escrita, marcado por los cambios tecnológicos, la transformación en los hábitos de consumo de información y las dificultades económicas que afectan especialmente a los medios del interior, cada vez más presionados por el mundo digital, que hoy cualquiera escribe y la reducción de ingresos publicitarios.

---